



Se habló de los riesgos del sector. /Marta Sanz

Empresarios de hostelería se informan de la gestión de la PRL en su sector

E. de G/ Guadalajara

CEOE-CEPYME Guadalajara ha desarrollado una nueva jornada de PRL, centrada, en la "Gestión de la prevención de riesgos laborales en el sector de la hostelería", poniendo de manifiesto la preocupación de CEOE-CEPY-

ME Guadalajara por una gestión activa y participativa de la seguridad y la salud en los lugares de trabajo por parte de todas las partes implicadas, trabajadores y empresarios.

Esta jornada de PRL se enmarca dentro del convenio que la Junta de Comunidades de Castilla-La

Mancha, a través del Consejo del diálogo social de CLM, mantiene con CECAM y que cuenta con la colaboración de Quirón Prevención y la Federación provincial de Turismo y Hostelería de Guadalajara.

Una jornada que ha estado inaugurada por Javier Arriola, secretario general de CEOE-CEPYME Guadalajara y Silvia Gómez, coordinadora regional de Seguridad, quien, ha mostrado el trabajo del Instituto regional de seguridad y salud laboral. Un órgano de carácter técnico que ha nacido con vocación de ser un referente en materia preventiva y para dar apoyo a los agentes sociales en el área de la PRL.

Una inauguración donde tanto Arriola como Gómez han recordado que la prevención funciona mejor cuando se trabaja de manera conjunta.

Francisco Herraiz, jefe de servi-

cio de Seguridad y Salud Laboral de la JCCM en Guadalajara ha sido el encargado de dar la primera ponencia titulada "Análisis de la accidentalidad en el sector de la hostelería en la provincia de Guadalajara y principales deficiencias detectadas en las visitas de los programas técnicos de PRL de la JCCM".

Quien ha puesto de manifiesto los principales riesgos del sector como son los resbalones, torceduras de tobillo, cortes, quemaduras o caídas.

Por su parte Lorena Horcajo, coordinadora del equipo técnico de la oficina de Quirón Prevención con "Conceptos generales y principales riesgos laborales en hostelería" ha recordado la legislación básica de PRL del sector como es la Ley 31/95 y el RD 486/97. Y la obligación de los empresarios de informar a los trabajadores de los riesgos que tienen en sus puestos de trabajo. Recordando que tanto

la formación como la información son muy importantes.

La jornada ha finalizado con la ponencia de María del Carmen Gumiel, subinspectora de Seguridad y Salud Laboral de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, y "Actuaciones de la inspección en el sector: campañas y principales incumplimientos en prevención de riesgos laborales".

Organizada por CEOE Guadalajara, se enmarca dentro del convenio que la JCCM mantiene con CECAM y en colaboración con Quirón Prevención y la Federación de Turismo y Hostelería
